

## **ANEXO I**

SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES/AS PARA CUBRIR LA PROGRAMACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA "MAESTRO GÓMEZ DE AGÜERO" DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS.

Apellidos y Nombre:			DNI/NIE:
Dirección:		Municipio:	CP:
Telf. fijo: Teléfono móvil contacto:		Dirección correo electrónico:	
ESPECIALIDADES MUSICALES:			
Canto		Clarinete	
Flauta travesera		Guitarra clásica	
Guitarra eléctrica		Oboe	
Percusión		Piano	
Saxofón		Viento metal	
Violín			
DOCUMENTACIÓN NECESARIA:  Fotocopia del DNI/NIE.  Fotocopia de la titulación académica exigida para concurrir a la convocatoria.  Fotocopia de los documentos acreditativos de los méritos alegados para su valoración por el Tribunal de selección en el concurso.  EL/LA ABAJO FIRMANTE SOLICITA:  Ser admitido/a en el proceso a que se refiere la presente instancia, y a tal efecto, DECLARA:  Que son ciertos todos y cada uno de los actos consignados en esta solicitud, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para el ingreso en la Función Pública Local y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente reseñada.  No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública o Empleo Público, así como de no hallarse inhabilitado/a penalmente para el ejercicio de las funciones públicas y de no estar incurso en causa de incompatibilidad conforme a lo establecido a la Ley 53/1984 de 26 de diciembre.  AUTORIZA:  Al Ayuntamiento de Torrijos para la comprobación del CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES.			
En Torrijos, a de de 2.022.			
Fdo.:			

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO)

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Torrijos le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar los expedientes derivados de su instancia. Con carácter general los datos recogidos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales. De acuerdo con dicha ley orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Alcaldía del Ayuntamiento.